



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-245-RC
Machachi, 29 de septiembre de 2022

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión Ordinaria realizada el 29 de septiembre de 2022, por unanimidad, Resolvió:**

Disponer a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos; y, la Dirección de Control y Servicios Públicos, presenten un informe detallado de las acciones desarrolladas con respecto a la seguridad ciudadana en el cantón Mejía; y, se ponga en conocimiento del Pleno en la siguiente sesión de Concejo.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
**SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**